



Asamblea Plenaria de Primavera de la Conferencia Episcopal Alemana del 18 al 21 de febrero de 2013 en Tréveris

Declaración al final de la jornada de estudio „La cooperación entre las mujeres y los hombres al servicio de la Iglesia y en la vida eclesial“

„Y creó Dios al hombre a su imagen. A imagen de Dios lo creó. Varón y hembra los creó.“ (Gén 1,27) Una existencia humana en plenitud no es posible sin esta relación entre el hombre y la mujer. Según la voluntad del Creador esta diferencia de género será una fuente de enriquecimiento mutuo. Sobre la base de esta imagen del hombre nos dedicamos de nuevo a cuestiones relativas a la cooperación entre las mujeres y los hombres al servicio de la Iglesia y en la vida eclesial en el transcurso de una jornada de estudio celebrada durante la Asamblea Plenaria de Primavera. Dimos prioridad a las perspectivas de mujeres activas en cargos honoríficos dentro de la Iglesia y al papel de las mujeres que trabajan profesionalmente en la pastoral, la educación, la Cáritas, la administración de la Iglesia o bien como teólogas en la enseñanza superior.

A continuación de la jornada de estudio nos comprometemos a alentar a las mujeres más intensamente a asumir su responsabilidad de la vida eclesial encomendada a todos los cristianos. Durante los años pasados el compromiso responsable de mujeres en el seno de la Iglesia ha adoptado formas mucho más diferentes. El trabajo dentro de la Iglesia está enriquecido por profesoras de teología, directoras de departamentos principales, directoras de finanzas y de servicios de la Cáritas, consejeras en la curia diocesana, juezas eclesiales, directoras de escuelas, pero también por directoras espirituales de asociaciones católicas y presidentas de consejos parroquiales. No menos importante es la dirección espiritual que las religiosas han estado ejerciendo dentro de la Iglesia desde hace muchos siglos. Sin embargo nosotros, los obispos, conocemos el sentimiento de desilusión expresado por mujeres activas en la Iglesia y lamentamos que no se aprovechen plenamente las posibilidades de ofrecer a las mujeres puestos de responsabilidad en la Iglesia. Muchas mujeres, especialmente las jóvenes, sienten la ausencia de mujeres en cargos directivos dentro de la Iglesia que les puedan servir de modelo y de orientación.

La vida de la Iglesia se apoya en gran parte en las mujeres y su compromiso – en la mayoría de los casos – benévolo. Son sobre todo las mujeres que contribuyen a la vida de la Iglesia en lo que se refiere a la proclamación y la catequesis así como a la labor diaconal y al ejercicio de servicios litúrgicos. Para mucha gente de nuestra sociedad dan un rostro femenino a la

Iglesia. Queremos que la amplia participación de mujeres en la misión de la Iglesia se manifieste también en la presentación pública de la Iglesia. En el ámbito de los servicios de prensa e información pública de la Iglesia las mujeres deberían ser más perceptibles y visibles que antes.

Hoy en día las mujeres están tan bien formadas que muchos hombres y están realizando un trabajo de alta cualificación en muchas profesiones - también dentro de la Iglesia. Nosotros, los obispos, abogamos por la creación de condiciones marco en la Iglesia y la sociedad susceptibles de garantizar una verdadera libertad de elección para mujeres y hombres en lo que se refiere a un reparto justo de las funciones y tareas en el matrimonio, la vida laboral, la familia y los cargos honoríficos.

Desaprobamos expresamente cada difamación de las mujeres que quieren conciliar la vida profesional y la vida familiar o bien de las madres que se quedan en casa para dedicarse enteramente a sus familias. El trabajo realizado por estas mujeres en el ámbito de la educación y la formación de los hijos tiene un valor inestimable. Hay que ayudar también a las madres que quieren reincorporarse al mercado laboral. Sentimos también un gran aprecio por las mujeres sin hijos y las madres solteras o bien por las solteras que participan activamente en la vida eclesial. Quisiéramos conseguir que aún más mujeres puedan contribuir con sus carismas y competencias a la vida de la Iglesia y su misión.

Vemos que la Iglesia adopta hoy en día un nuevo rostro. Algunas tareas que no están vinculadas de manera sustancial al sacramento del Orden quedan asumidas cada vez más por laicos. Por lo tanto, quisiéramos continuar estudiando la cuestión teológica referente al significado del término "gobierno" en la Iglesia. ¿Para qué tareas se exige según la teología obligatoriamente la ordenación? ¿Qué tareas de dirección pueden ser asumidas por mujeres y hombres en virtud de una designación correspondiente de parte del obispo? Quisiéramos estudiar las posibilidades de crear nuevos servicios y ministerios que no exijan el sacramento del Orden.

La experiencia demuestra que el trabajo en equipos mixtos de mujeres y hombres resulta más creativo y más preciso. Por lo tanto, esperamos efectos positivos para la vida y el servicio de la Iglesia si hay más mujeres que asumen cargos directivos y tareas de dirección. La Iglesia no puede permitirse renunciar a las competencias y los carismas de las mujeres. Por eso se quiere prestar atención a que en sus organismos la Conferencia Episcopal Alemana nombre a una cantidad apropiada de mujeres como asesoras. Al mismo tiempo invitamos a todas las asociaciones de laicos a elaborar propuestas concretas para conseguir que el porcentaje elevado de mujeres que ejercen un cargo honorífico se manifieste también al nivel directivo de dichas asociaciones. El porcentaje actual de las mujeres que realizan tareas de dirección en los obispados y las vicarías generales se eleva aproximadamente a un 19% - esta tendencia es prometedora pero todavía no satisfactoria. Por lo tanto, seguimos buscando medios para aumentar la proporción de mujeres en puestos de dirección. Volveremos a analizar los desarrollos en este ámbito dentro de cinco años.

Nos parece positivo el porcentaje elevado de mujeres jóvenes entre los estudiantes de teología. Está en el interés de la Iglesia que mujeres debidamente cualificadas emprendan una carrera científica en teología. Las mujeres deberían trabajar en la formación de profesores/profesoras, de asistentes parroquiales y de agentes pastorales así como en la formación sacerdotal. Son sobre todo estas mujeres que desempeñan una función ejemplar importante en la Iglesia siempre que contribuyan a un mayor desarrollo de la relación entre los sacerdotes y los laicos al promover el reconocimiento mutuo de las vocaciones, los carismas y los servicios diferentes en el seno de la Iglesia.

Agradecemos el hecho de que haya un gran número de mujeres que están trabajando en la pastoral. Una pastoral que integre la dimensión de género es de gran importancia para la acción de la Iglesia en la sociedad de nuestro tiempo. Tendrá solamente éxito si las mujeres y los hombres aportan sus dones específicos y sus perspectivas propias a la proclamación, al oficio divino y al servicio de caridad.

Juntos con el Papa Benedicto *„invoquemos siempre al Espíritu Santo, a fin de que suscite en la Iglesia mujeres santas y valientes, como santa Hildegarda de Bingen, que, valorizando los dones recibidos de Dios, den su valiosa y peculiar contribución al crecimiento espiritual de nuestras comunidades y de la Iglesia en nuestro tiempo.“* (Papa Benedicto XVI, Audiencia general del 8 de septiembre de 2010)

Tréveris, 21 de febrero de 2013